



**Nombre del alumno: Jesús Eduardo Gómez Figueroa**

**Nombre del profesor: Cecilio Culebro Castellanos**

**Nombre del trabajo: Aplicación de los programas de salud en la comunidad**

**Materia: Salud publica II**

**Grado: 2 A**

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas a 24 de mayo del 2021



**APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD EN LA COMUNIDAD**

**Atención al envejecimiento**

- 1. Implementar acciones para el cuidado y la atención oportuna de personas adultas mayores en coordinación con otros programas sociales.
- 2. Cerrar brechas de género en comunidades que garantice envejecimiento saludable.

Ampliar la prevención, detección, diagnóstico y tratamiento oportuno en materia de salud mental.

**Eliminación de la lepra**

Una de las estrategias del PROCESA es realizar acciones orientadas a reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles de importancia epidemiológica o emergentes y reemergentes

Objetivo de la PAE es fortalecer las acciones de rectoría con respecto a los procesos de la lepra

**Prevención y control de la diabetes mellitus**

El objetivo de la meta nacional es asegurar el acceso a los servicios de salud

Como objetivo del PAE Implementar esquemas proactivos de prevención y detección oportuna de casos para tratar, controlar y prevenir la diabetes y sus complicaciones

**Prevención y control de la obesidad y riesgo cardiovascular**

Una de las estrategias de PROCESA es promover actitudes y conductas saludables y corresponsables en el ámbito personal, familiar y comunitario

El PAE tiene como objetivo el implementar la actividad física en las entidades federativas y promover la alimentación correcta

Prevención y control de la tuberculosis

Estrategia del PROCESA es mejorar la calidad de los servicios de salud del Sistema Nacional de Salud

Como línea de acción promover la participación del personal de salud y de la población para la detección y tratamiento oportuno de la tuberculosis

Prevención y control de las enfermedades respiratorias e Influenza

Instrumentar el Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e influenza. 2. Impulsar campañas de promoción y capacitación enfocadas a la prevención y control de las ER e influenza. 3. Diseñar e integrar el sistema de vigilancia epidemiológica de las ER e influenza para su monitoreo y evaluación.

Generar estrategia de mercadotecnia social y comunicación educativa que motiven la adopción de hábitos y comportamientos saludables.

Prevención y control del dengue

Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud.

Mejorar el acceso y calidad de la atención médica de casos de dengue en el sector salud.

Promover la intervención intersectorial y comunitaria, para incidir en los factores de riesgo ambiental, económico y social de la transmisión.

Eliminación de la oncocercosis

Intensificar las acciones de promoción prevención y atención de la salud en las enfermedades desatendidas.

Consolidar las acciones interinstitucionales para la atención de las enfermedades en vías de eliminación.

Evidenciar clínica y entomológicamente la eliminación de oncocercosis en México

prevención y control de la enfermedad de Chagas

PROCESA : Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país

Consolidar las acciones interinstitucionales para la atención de las enfermedades en vías de eliminación.

Fortalecer las medidas de prevención y promoción de la salud en enfermedades del rezago

Prevención y control de la intoxicación por la picadura de alacrán

Intensificar las acciones de promoción prevención y atención de la salud en las enfermedades desatendidas.

Fortalecer las medidas de prevención y promoción de la salud en enfermedades del rezago.

Promover conductas de prevención y autocuidado de la salud entre la población, para evitar casos de intoxicación por picadura de alacrán.

**Prevención y control de las leishmaniasis**

Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud

Proporcionar atención médica de calidad mediante detección, diagnóstico y tratamiento etiológico oportunos, y seguimiento adecuado de los casos.

**Prevención y control del paludismo**

Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad  
Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud

Focalizar acciones institucionales de control y eliminación mediante la estratificación de riesgo a nivel local y de "casa palúdica"

**Prevención y control de brucelosis**

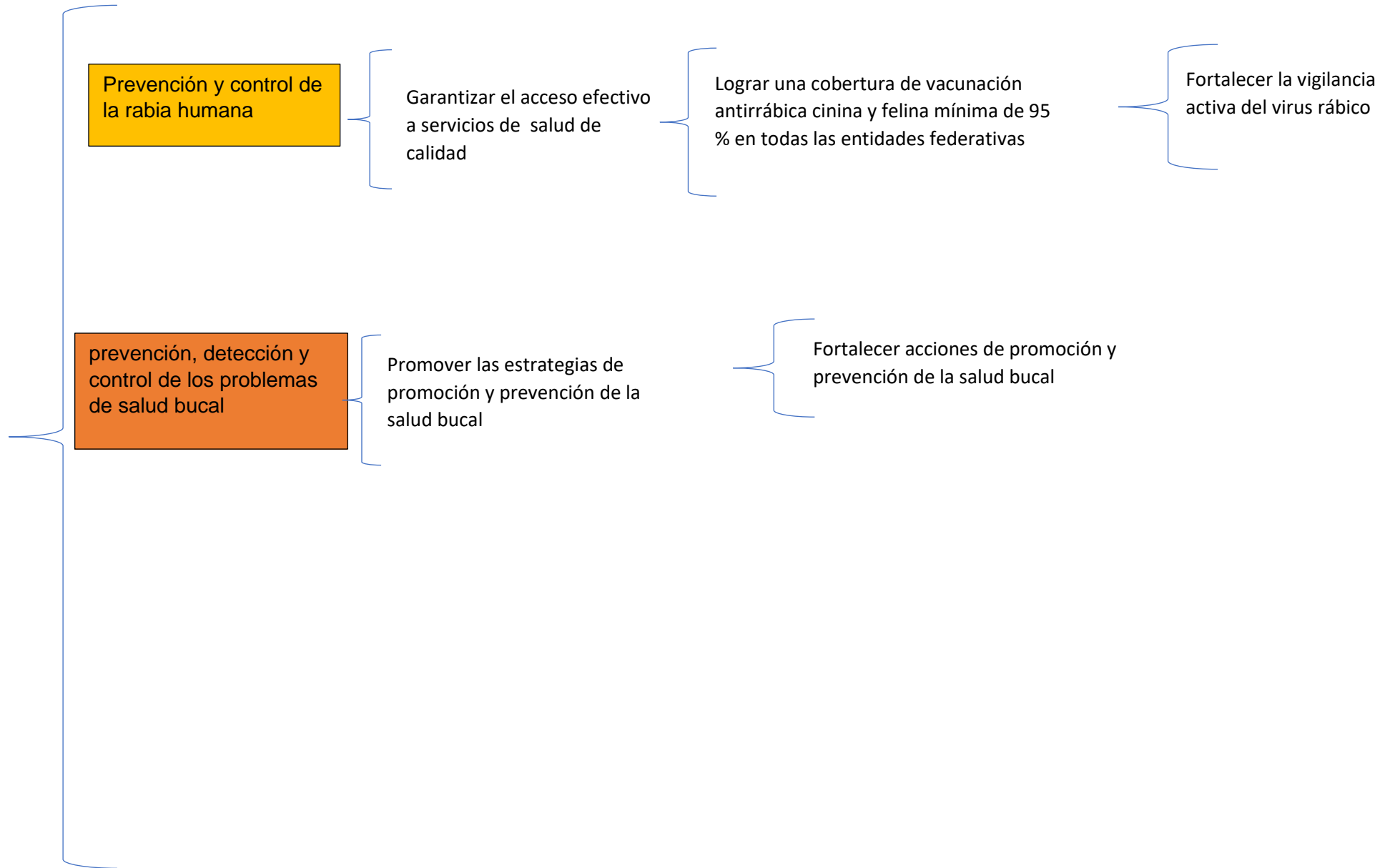
Avanzar en el acceso efectivo a servicios de salud de la población mexicana, independientemente de su condición social o laboral.

Contribuir en la mejora de la atención de pacientes con brucelosis en instituciones del Sector Salud para brindar un diagnóstico temprano y tratamiento oportuno.

**prevención y control de la Rickettsiosis**

Asegurar el acceso a los servicios de salud

Promover la prevención y control de Rickettsiosis así como el diagnóstico y tratamiento inmediato de los pacientes con sospecha de la enfermedad



Fuente bibliográfica :

Programa de Acción Específico ,Secretaria de Salud. (2013-2018 ). APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD EN LA COMUNIDAD. 24 de mayo de 2021, de Secretaria de salud Sitio web: <https://www.gob.mx/salud%7Ccenaprece/que-hacemos>